

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.ª

Viernes 20 de Diciembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5181

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

A

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALLAMA, Villar de Perálonso, (provincia de Salamanca).

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, generosancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

SE ARRIENDA la casa núms. 3 y 5 de la calle del Prior, donde se hallaba instalado el Café del Siglo. O sóamente la planta baja con muebles y demas utensilios necesarios para la industria de café. Libreros, 30, informarán.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DECLARACIONES DE UN MINISTRO

El notable discurso pronunciado en el Congreso por el Conde de Romanones, contestando a los oradores que han impugnado el presupuesto de Instrucción Pública, y principalmente al señor García Alix, contiene declaraciones importantes, de que interesa tomar nota, no sólo para aplaudir como se merece el espíritu liberal y democrático en que están inspiradas, y el sentido progresivamente reformista que las informa, sino también para recordarlas en su día, si por desgracia las olvidase, al partido liberal en cuyo nombre habló el joven ministro desde el banco azul.

Convino el consejero de la Corona con el ilustre orador republicano, don Melquiades Alvarez, en que es deficiente y hasta mezquino el actual presupuesto de Instrucción pública, deficiencia y mezquindad impuestas por las exigencias de una política de nivelación que, a juicio suyo, muy pronto podrá y deberá ser substituída por otra de reorganización.

Por eso dijo el Conde de Romanones que será, para lo futuro, un compromiso de honor para el partido liberal, dotar este presupuesto con mayor esplendor.

Explicando la tendencia de sus reformas, expuso la sana doctrina de que los exámenes han de ser un medio, no un fin de la enseñanza, y de que ésta debe servir para adquirir ciencia y no únicamente, como hasta aquí, los conocimientos necesarios para salir airoso de un examen.

Reconoció modestamente que no tienen aquellas reformas, en lo que atañe a la segunda enseñanza, otro alcance que el de una nueva orientación aconsejada por las realidades de la vida y justificó cumplidamente la transformación de los Institutos, ya que el antiguo bachillerato clásico no puede dar la cultura técnica que la juventud necesita para salir triunfante en la lucha por la existencia, pero como ve al mismo tiempo que sería mejor especializar, creando grandes y numerosos centros de enseñanzas técnicas, confiesa ingenuamente que son las estrecheces del presupuesto las que le impiden hacerlo, y que entre no hacer nada y crear en los Institutos aquellas secciones, opta por lo segundo, siquiera siga siendo ideal de sus amores la multiplicación de Escuelas especiales, donde las generaciones futuras se provean de armas de combate para la conquista del porvenir.

Defendiendo su gestión realizada con el pago a los maestros, hizo esta declaración importantísima: no quieren algunos que corra ese pago a cargo del Estado, por el temor de que así, con el

transcurso del tiempo, se grave el presupuesto aumentando el sueldo de aquellos funcionarios; yo, por el contrario, quiero que sea carga del Estado el pago al Magisterio, para que de este modo pueda mejorarse paulatinamente su situación económica, cosa que sería inútil esperar mientras cobrasen de los Municipios.

Otros muchos puntos de vista podríamos señalar, en el discurso del ministro, igualmente simpáticos y merecedores de alabanza; mas, por no hacer demasiado largo este trabajo, vamos a terminarle felicitándole sinceramente por la habilidad con que recogió una afirmación del exministro conservador, señor García Alix: la de que el artículo segundo del Concordato no está vigente.

Lo mismo cree el conde de Romanones, de conformidad con el criterio de su partido, y por eso pudo decir, inspirándose en alto sentido democrático, que la Iglesia no tiene, dentro de la enseñanza, misión alguna que realizar.

CARTA DE MADRID

Diciembre 19.

Sesión del Senado

Preside el señor Montero.

Este dedica frases de elogio al senador fallecido, señor duque de Béjar.

El Senado acuerda, por unanimidad, haber oído con profundo sentimiento la triste nueva.

El ministro de Marina, en nombre del Gobierno, y los señores Concha Castañeda y Danvila, en representación de las minorías a que pertenecen, se asocian a esta manifestación de duelo.

El señor Alfonso González, contestando a los ruegos que le fueron dirigidos en la sesión de ayer, dice que traerá a la Cámara los documentos solicitados por los señores Danvila, marqués de Valderrazo y otros senadores.

El marqués de Perijá pide que el decreto indultando a prófugos y desertores, sea el último de este género que se conceda.

El ministro de la Gobernación dice que él no puede responder de la conducta de los futuros Gobiernos.

Orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de la Gobernación, interviniendo para alusiones el señor Allendesalazar.

Apruébanse los artículos séptimo al noveno.

El señor Taboada combate el décimo. El señor Calvo y Martín hace algunas observaciones.

El señor Puerta defiende el dictamen. Se aprueba el capítulo XII.

El señor González explica por qué algunos servicios quedan indotados.

El señor Moral de Calatrava apoya una enmienda pidiendo aumento de comunicaciones.

**

Sesión del Congreso

Presidió el señor Moret.

En el banco azul los señores Almodóvar, Teverga, Romanones, Villanueva y Weyler. Este sube a la tribuna y lee algunos proyectos de ley.

El señor Romero López rectifica contestando a un discurso del señor Villanueva, acerca de la aprobación de las aguas.

Rectifica también el señor Villanueva.

El señor Rodrigo C. la anuncia una interpección acerca de la Real orden con motivo de unas oposiciones a Notarías.

El señor Teverga la admite.

Suárez de Figueroa (don Adolfo), ocúpase del proceso que hace tiempo se instruye en Málaga, con motivo del suicidio, por desfalco, del cajero del Monte de Piedad de dicha capital.

El señor Teverga, atendiendo a las razones expuestas por el señor Suárez de Figueroa, dice que nombrará un Juez especial.

El señor Castillo Soriano presenta varios documentos.

El marqués de Cañada-Honda censura que en el pueblo de Peguerino se tenga que celebrar la misa en la sala del Ayuntamiento por no estar en condiciones aquella iglesia.

Le contesta el señor Teverga que no puede dar dinero para ello, citando lo que pasa en el pueblo de San Pedro Navarro (Avilés), que por la misma causa el cura tiene que celebrar la misa en un pequeño local de una casa.

El señor Osuna pregunta cuándo pasará a la Cámara el dictamen de la Comisión del pago en oro de las Aduanas.

El señor Alvarado le contesta diciéndole que esta misma tarde quedará sobre la Mesa.

El señor Soriano (don Rodrigo) se lamenta de la escasez de los sueldos que disfrutan los archiveros y bibliotecarios de las Diputaciones provinciales.

El conde de Romanones le contesta que excitará a las Diputaciones a que les aumenten el sueldo.

El señor Lerroux: He pedido la palabra para referir un cuento al ministro de Instrucción pública.

El señor Moret: Ruego que no lo cuente su señoría porque es antirreglamentario. (Risas.)

El señor Lerroux censura al ministro de Instrucción por haber quitado a los regentes de las Escuelas Normales unas gratificaciones de 500 pesetas anuales.

Pregunta, además, a dónde han ido a parar estas gratificaciones.

Ruego al conde de Romanones que busque en su departamento un expediente incoado por una instancia del regente de la Escuela de Sevilla, en la cual se hace historia curiosa de todo este asunto.

El conde de Romanones contesta que así lo hará.

El señor Azcárate ocúpase de un libro publicado recientemente por don Damián Isern, en el cual pretende demostrar que en España hay 31 millones de almas en vez de 18.

Lee una estadística donde queda demostrado que ha disminuído el número de obreros adultos, aumentando el de mujeres y niños. Ruega al Gobierno que estudie el asunto.

El conde de Romanones contesta que será complacido el orador.

El marqués de Montesa anuncia al conde de Romanones una interpección acerca de Bellas Artes.

El conde de Romanones le acepta.

Orden del día. Apruébanse dictámenes sobre canalización y riegos del río Ebro.

Apruébase también una concesión de prórroga para concluir varias líneas de ferrocarriles.

**

Consejo en Palacio

El señor Sagasta se ocupó en su discurso de los debates parlamentarios, especialmente de la discusión de los presupuestos, calculando que se aprobarán para últimos del actual. Habló de las huelgas de Barcelona y Cádiz, leyendo telegramas que acusan actitud pacífica.

De las demás actualidades trató del interior y exterior.

**

**

Alcance de noticias

Después del Consejo celebróse consejo- llo para repartirse los ministros en turnos para asistir á las cámaras. Cambiaron im- presiones sobre la transcendencia de deter- minados debates.

S. M. la Reina ha firmado concedien- do créditos por valor de 8.200 pesetas á varios penales.

Llamando á filas á las fuerzas de la inscripción marítima.

Otros decretos sin interés.

Buenos Aires 19.—En Chile se han re- chazado las proposiciones enviadas por la Argentina. La ruptura es inminente.

Birmingham 19.—Con motivo de una reunión del partido liberal, se han origina- do turbulentas manifestaciones.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'90.
- Exterior, 00'00.
- Amortizable, 82'20.
- Nuevo amortizable, 93'35.
- Empréstito de aduanas, 000'00.
- Cubas viejas, 00'00
- Cubas nuevas, 72'65.
- Empréstito filipino, 00'00
- Banco, 490'00.
- Tabacos, 405'50.
- Paris vista, 35'50.
- Londres vista, 83'98.

El general Weyler ha leído esta tarde en el Congreso dos proyectos, uno refor- mando la ley orgánica del Estado Mayor, y el otro estableciendo bases para el pase á la situación de reserva de los coroneles de zona.

AGENCIA ALMODOBAR.

El último peldaño

¡Ah! ¡No se atrevía, no! Le faltaba vo- luntad para despegar los pies de la losa en que se les habían incrustado, como si la piedra hiciera absorción sobre sus suelas raidas y endebles... En uno de esos mo- mentos desesperados en que atrae el abis- mo, impulsada por el instinto de conserva- ción, tendió la mano desde la sombra al primer transeunte que pasó por la calle, sin voz, sin alientos, ocultando en la noche sus lágrimas y sus sonrojos; pero ahora, á pesar del hambre, sentíase impotente pa- ra penetrar en aquella estancia llena de luz que significaba para ella la vida.

Por la vidriera de la puerta vislumbrá- base el interior de la hospedería sostenida por la caridad... La tienda-asilo hallába- se atestada de gente que comía en silencio, sin hablarse, huido cada cual en sus tristezas... Desde afuera, á la suave luz de las lámparas concluidas de encender, se distinguían las largas mesas orilladas de dos sillas de siluetas fijas y lividas, que clavaban sus ojos en el plato devorando con ansia sus raciones... En la precipita- ción con que despachaban el alimento, en el recelo con que atisbaban con el rabillo del ojo al vecino, en lo desmayado de las astrosas figuras, se adivinaba la miseria antigua, ingénita, aferrada durante toda la vida á sus víctimas y reteniéndolas en el fango sin esperanzas de salir nunca de sus profundidades, la escasez angustiosa y apremiante que mata en el alma los senti- mientos dejando crecer sólo el odio á la humanidad... Ninguno de los que allí se encontraban ante su escudilla humeante se conocía, ó por lo menos no quería co- nocerse...

Todos se arrastraban por la misma sen- tina social, pero repeliéndose con un apar- tamiento feroz... Diríase que se gruñían, temiendo el robo de su pedazo de pan... Al fondo se descubría el mostrador con sus pilas de loza y sus ventradas cafeteras de zinc. El vapor de los guisos, la respiración de los comensales y el vaho de los quinqués, enrarecían la atmósfera haciéndola densa y compacta...

La noche se entraba glacial y densa, so- plando de la tierra un vientecillo sutil que cortaba el rostro y daba más atractivos al interior de la tienda piadosa... Aquella simpática claridad, que prometía en pleno invierno el sibirítico placer del fuego y del

techado, cobraba mayor encanto ante lo crudo del zarzagan que barría la calle, arrancando lágrimas de frío á los transeun- tes y obligándoles á acelerar la marcha... ¡Sí, sí!... ¡No había que vacilar!... Allí es- taba la salvación, el abrigo... Su espíritu próximo á desfallecer, su cuerpo extenuado, sentíanse atraídos por la suavidad del co- medor... Hizo un esfuerzo heroico y llegó hasta apoyar la mano en el picaporte; pero ocurriósele de pronto, maquinalmente, in- vestigar la catadura del público y retiró el brazo acometida de un repentino é inmenso desaliento...

En toda aquella turba lúgubre que sa- ciaba su voracidad en la tienda asilo, no había nada que trascendiera á clase media... Gorras de seda, cachuchas orejeras de pel- lejo, sombreros anchos, zamarras, pañue- los á la cabeza, chaquetones, cuanto cons- tituye la indumentaria del proletariado de zurrón: hé aquí la fódole del montón apó- nimo agrupado bajo el humilde techo de la caridad, por la miseria... La pobre mujer consideró á sí misma y sintió un pánico horrible ante la idea de encontrarse entre la desastrosa gente; sin entrar en el comedor, presintió la hostilidad del grupo de adra- jos hacia su mantilla y su gabancillo de pa- ño... Los harapos, el hambre de la calle ostentosa y procaz que comercia con sus llagas, ó por lo menos no se avergüenza de sus pingos, odia á la escasez honrada y tí- mida que no sabe más que llorar en silen- cio, ocultando sus lágrimas y sus apuros por un invencible pudor...

Indecisa, trémula, vacilante, permaneció la infeliz joven en la puerta, decidida á en- trar en la tienda asilo, acosada por la nece- sidad, por el frío de la noche, y sin valor para moverse... Se necesita que crucen el rostro los surcos de los años para que el co- razón se imponga á las exigencias legales, y aún así ciertos reparos de clase nos acom- pañan hasta la muerte...

Su rubor de adolescente, su timidez asustadiza de paloma le quitaban los ánimos para interrumpir la cena de la ham- brienta turba; su vergüenza de mesócrata la coartaba la voluntad y sentía un espanto invencible de rozarse con aquel triste mo- tón de miserables...

Al cabo se limpió el sudor que le corría por la frente, á pesar del hálito glacial de la temperatura; hizo un esfuerzo supremo y, abriendo la cancela de cristales, penetró en el comedor con paso de persona ebria, con un terrible nudo en la garganta, muy encarnada, afectando perfecta calma y sin atreverse á mirar á ningún lado. Con voz apagada pidió en el mostrador una ración de sopa y se retiró humildemente al último rincón, con la loca esperanza de no ser ad- vertida... Nadie pareció extrañar su pre- sencia; ó por lo menos, nadie se dignó vol- ver la cabeza; el hambre refrenada conver- tía á cada uno de los menesterosos en una fiera; en su comida había algo de festín de lobo... La muchacha, animada por la indi- ferencia de sus compañeros, desechó su zo- zobra, y á escape, sin armar ruido ninguno, se fué engullendo su plato; el alimento, al caer en el cuerpo extenuado, lo reaccionó, y encontróse súbitamente con unos alientos de que antes carecía...

No le resultaron entonces los comensa- les tan feroces; el respeto mostrado á su mantilla, cuando aguardaba oír insultos ó cuchufletas, la reconcilió con la astrosa fa- lanje y de pronto la acometió una intensa ternura, que le agolpó las lágrimas á los párpados...

Su máquina ociosa, su cuchitril helado, su inútil calvario buscando labor, su ofan- dad, su desamparo, su descenso rápido á la miseria, sin una mano compasiva que la detuviera en la pendiente, y sobre todo su clase, el maldito velo, orgulloso y cobarde, que la impedía ganarse el sustento como todas aquellas jornaleras: con un estropajo ó una pala, en una asistencia ó en el río, surgiéronle en la mente y se consideró más desgraciada y más caída que nunca. El vi- gor despertado por el alimento dió paso en su pecho á cierta débil esperanza, pero á la vez la recargó las tintas lúgubres con que se le ofrecía la realidad... Y como postrer etapa de su amargura, salió en su imagina- ción la limosna, la vergonzosa limosna, úni- co y desesperado recurso en defensa de la vida... El desaliento reconquistó su pecho y murmuró con infinita payura: ¡es el úl- timo peldaño!

Había conseguido ánimos para entrar, en un instante de energía, pero le faltaron para salir... ¡Atravesar otra vez por entre las mesas?... ¡Imposible!... Deseando marcharse, permaneció pegada al banco, aguardando á que los demás se fueran y abandonó la última el establecimiento, cuando ya iban á cerrar. Su intranquilidad,

su estado febril, su excitación nerviosa la impulsaban á andar, y dejó ir los pies, va- gando sin rumbo fijo por las calles, con la vista errabunda, escondida en sus pensa- mientos. En uno de los sitios más centri- cos la sacó de su éxtasis cierta risa estrí- dente; miró y pasó por su lado radiante y espléndida, con su impudicia de bacante y su arrogancia de diosa, cualquier cortesana, la deidad de la noche que recorría su triun- fal carrera, haciendo sus eróticos conjuros, pero permitiendo adivinar el cansancio y el hastío, algo de esclavitud, bajo el ostentoso regocijo... La pobre joven se detuvo en- tonces, sintió en el alma un dulce alivio y horrorizada ante la luminosa visión, exclamó con una repentina expresión de alegría: —¡Ah, no, no, Dios mío!... No estoy yo en el último peldaño... ¡Todavía hay más abajo otros, terribles!... Y siguió des- pués su camino.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

Crónica local y provincial

Ahora que todo el mundo piensa en ale- grar la Noche-Buena de los niños, organi- zando fiestas simpáticas y llevando á la práctica iniciativas plausibles, bueno fuera que las autoridades se acordaran también de ellos, y prohibieran que sean explotados, y pidan limosna por la calle en estos días de temperatura tan cruda.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad, comprendidos en los talones de préstamos números del 31.184 al 32.351 de ropas y del 2.995 al 3.293 de alhajas, que no se hagan efectivos ó se renueven por los interesados antes del 5 de Enero próxi- mo, serán vendidos en pública subasta el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Los gamacistas han dirigido una carta al señor Maura, reconociendo su jefatura. Entre las noventa y siete firmas que en la misma aparecen, figuran como de ex- diputadas á Cortes por esta provincia, las de los señores conde de San Bernardo, viz- conde de Garci-Grande, Bullón y González Domingo.

De Tamames dicen que han sido destrui- das por las llamas tres chozas de pastores en el término de Altejos.

Las ropas y camas de los pastores, con los comestibles para la semana y tres cor- deritos recién nacidos, todo quedó carboni- zado por no poder salvar nada de lo que dentro de las chozas había.

Hemos recibido un ejemplar del proyec- to de ley protectora de los físicos pobres, del que nos ocuparemos con la extensión que merece.

Siguiendo la costumbre de años anterio- res, los días de Noche Buena y primero de Pascua, se dará un extraordinario á los acogi- dos en el Hospital, Hospicio y Manicomio provincial de esta ciudad.

Como congresistas de la Asamblea Na- cional de los Amigos de la enseñanza, que actualmente se celebra en Madrid, figuran: don Eustasio Laserna, Araujo (don Fernan- do), don Carlos M. Conde, Domínguez Be- rrueta (don M.), y los jóvenes estudiantes García Estévez (don Joaquín), don José Nú- ñez Alegría, Madrazo (don Angel), don An- tonio Bullón Fernández y Colsa (don José).

Mañana dará una conferencia en la aso- ciación republicana, el joven abogado don Vicente Rodríguez y Rodríguez.

Ha sido nombrado auxiliar de la recau- dación de contribuciones en la provincia, don Daniel Zapatero, vecino de Fuenteguinaldo, que ejercerá el cargo en los pueblos de Alberquería de Argañán, Bodón, Cam- pillo de Azaba, Puebla de Azaba, Castille- jo de Azaba, Fuenteguinaldo é Ituro de Azaba.

Por don Sebastián Domínguez Hernán- dez, vecino de esta capital, se ha hecho el registro de doce pertenencias de una mina de hierro denominada «Regina», en térmi- no municipal de Casillas de Flores, y por don Juan Manzano Limas, vecino de Lum- brales, el registro de seis pertenencias de otra del mismo metal, titulada «Mariana», en jurisdicción de Lumbrales.

En el Gobierno civil niegan exactitud á la noticia publicada por nosotros días pasa- dos, y en la que dábamos cuenta de que á

un sujeto le habían sido disparados dos ti- ros en el paseo del Rollo.

Como la persona que nos dió cuenta del hecho, en escrito firmado, nos inspira con- fianza, nos extraña la rectificación.

En el pueblo de Fuentes de Onoro ha si- do atacado de hidrofobia un vecino del mis- mo que, mordido hace algún tiempo por un perro, no concedió á su herida ninguna importancia.

El estado del desgraciado es desespe- rado.

La recaudación obtenida por la renta de Tabacos durante el mes de Noviembre último, asciende á 16.411.309 pesetas, can- tidad que representa un alza líquida de 1.029.199 pesetas con relación á igual mes del año anterior.

El Timbre solo ha producido en Noviem- bre 5.011.725 pesetas, resultando una baja de 646.402 pesetas.

La Comisión de presupuestos del Con- greso ha acordado añadir un artículo al presupuesto de ingresos, concediendo el derecho de retracción, en un plazo de seis meses, á los propietarios de las fincas adju- dicadas por débitos de contribución al Es- tado, siempre que éste no las haya enage- nado.

La Gaceta ha publicado el anuncio de la vacante de profesor de Química general de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, que se ha de proveer por oposi- ción.

No para Linares como se ha dicho, sino para Alicante, ha salido el presidente de la Diputación provincial.

Los efectos timbrados que se pondrán al canje desde el 1.º de Enero próximo hasta el 31 del mismo, son los siguientes:

- Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª inclusive.
- Papel timbrado judicial, clases 1.ª á 12.ª inclusive.
- Pagarés de bienes desamortizados para ventas y para cesos.
- Pagarés á la orden, clase 1.ª á 16.ª.
- Contratos de inquilinato, clase 1.ª á 18.ª
- Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á 11.ª
- Timbres especiales móviles, de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.
- Y papel de pagos al Estado, clases. 1.ª á 11.ª

Organizado por el partido republicano, se ha celebrado en Zaragoza un mitin con- tra el impuesto de consumos.

En él ha pronunciado un notable discurs- o nuestro querido amigo el Doctor Fra- guas, de cuya oración dice «El Mercantil de Aragón», que fué digna del Congreso y que no se hubieran desafiado de pronun- ciarla los más elocuentes paladines de la oratoria.

Para los estudiantes

La Gaceta del martes publicó el Real de- creto del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de fecha 6 del corriente, modi- ficando el párrafo 3.º del artículo 7.º y el se- gundo del 16, del Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo del corriente año, en la forma siguiente:

Artículo 7.º párrafo 3.º Para el examen en el curso preparatorio de Facultad, será necesaria la aprobación de los ejercicios del grado de Bachiller y poseer el título corres- pondiente.

Artículo 16, párrafo 2.º Los ejercicios para los grados y reválidas de toda clase de alumnos, podrán verificarse en cualquier época del curso académico; pero los alumnos suspensos no podrán repetir el examen sino después de tres meses de la suspensión.

Para el examen de las asignaturas del Doctorado es necesario tener aprobados los ejercicios del grado de Licenciado corres- pondiente.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

Nos participa el conocido cirujano-den- tista don J. León Arias, que acaba de reci- bir una colección de dientes sueltos y den- taduras completas siglo XX; la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas den- taduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por esto

dejan de dar buen resultado; en el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de cirugía, con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda temer peligro ó intoxicación alguna: empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde 5; extracciones, reforma de aparatos y otros trabajos á precios convencionales. Plaza Mayor y doc or Riesco 1, Salamanca. 30-11

Hemos tenido ocasión de comprobar que los turrones y demás artículos propios de esta temporada, que se venden en la antigua esterería de Juan Torres, calle del doctor Riesco, núm. 19, como así también en la de su hijo Francisco Torres, nuevamente instalada en la calle de la Rua, número 20, de esta ciudad, son procedentes de la acreditada fábrica de turrones de Rovira, establecida en Gijona, premiada en varias exposiciones con medalla de oro y plata, y las frutas de otra no menos acreditada de Valencia. 7-4

BIBLIOTECA SALMANTINA

El Padre Manovel

y

El Conde de Francos

por

MARIANO D. BERRUETA

Librería de Núñez, Rua, 25.

PARA NAVIDAD

No hay quien pueda vender los turrones en mejores condiciones que esta casa. ¿Sabéis por qué? Porque tiene personal inteligente y práctico para la fabricación de los turrones especiales de Alicante y Gijona; Mazapán de Toledo y Gurlache de Zaragoza. Todo selecto y exquisito y á 6 reales los 460 gramos, ó sea la libra.

Hay inmenso surtido de pastas finas y objetos de fantasía.

Turrones ordinarios, todo superior y muy barato.

No compréis en otra parte sin probar antes y ver estos géneros.

Por probar nada se pierde y en ello encontrareis ventaja.

Confitería y pastelería de Mariano Rodríguez, 15, Plaza Mayor, 15. 6-4

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterías se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídsese siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIS, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Teatro del Liceo

Con numerosa y distinguida concurrencia tuvo lugar anoche la función que á su beneficio había organizado la sociedad de socorros mútuos Los Hijos del Trabajo, que una vez más patentizó lo que con la constancia y amor al estudio puede realizarse.

Los modestos obreros que en el desempeño del drama *La Oración de la Tarde* tomaron parte, fueron aplaudidos con entusiasmo por el público, que supo premiar como se merece la labor llevada á cabo en ocho días de ensayos realizados por los mismos.

Al levantarse el telón en el segundo acto, en que aparecan bailando los campesinos, causó la admiración del público una pareja de niños de diez años que tuvo que repetir los mismos.

A la terminación del acto tercero leyéronse dos bonitas poesías, alusivas al acto, de los distinguidos poetas don Ramón Barco y don Tomás Rodríguez, que fueron recibidas con nutridas salvas de aplausos.

Niña Pancho, zarzuelita que ejecutaron la señora Osuna, señorita Peñalva y señor Rodríguez, hizo las delicias del auditorio, por la perfección con que la ejecutaron.

De expreso hemos dejado para lo último la reseña del trabajo realizado por el sexteto que, bajo la dirección del joven é incansable profesor don Eloy Andrés, ejecutó en los intermedios piezas tan difíciles como el pasacalle y jota de *La Dolores*; Pavana, de Ludena, y tanda de valeses de Rosenberg, que merecieron todas los honores de la repetición.

En resumen, que la Sociedad debe estar satisfecha de las demostraciones de simpatías de que el público le ha dado pruebas y del resultado que, aunque no fuera tan satisfactorio como ella deseara, obtuvo en la función de anoche.

EL ADELANTO, al enviarles su cariñosa enhorabuena, les excita que no cejen en la labor emprendida, con objeto de que recojan honra y provecho.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), á 43 50 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 43 1/2. Id. rubión, á 40. Id. barbilla, á 42. Centeno, á 30. Cebada, á 27. Algarrobas, á 32. Salvado, á 26.

Tendencia sostenida.

CARNES DE CERDO

De 12 á 14 arrobas, á 50 y 52 rs. una.

Vallado id 19.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, que se pagaron á 43 75 reales las 94 libras.

En los Generales 25 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 75.

Centeno 000, á 00 00

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17 50 reales arroba; de primera extra, á 16 50; todo pan superior, á 15 50; de segunda, á 14 50; de tercera, á 13 75; tercerilla, á 10, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 18, han sido:

Un vagón de harina para Córdoba, uno para Bilbao, uno para San Sebastián, uno para Vigo, uno para Gijón, tres para Barcelona; uno de salvado para Corcos; uno de trigo para Valdestillas, uno para Barcelona.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales.

Maiz, á 44 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 48; algarrobas, á 36; yeros, á 40; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30.

Patatas, á 4 10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 26 reales cántaro, blanco, de 17 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 84 reales arroba; el kilo, á 8.

Id. de segunda, á 78 reales arroba; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 74 reales arroba; el kilo, de 10 á 12.

Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 80.

Lomo, á 10 reales kilo; maza, á 10.

Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Los presupuestos

Madrid 20.—En la sesión que ayer tarde celebró el Senado, se aprobó el presupuesto del ministerio de la Gobernación sin modificaciones y comenzó la discusión del de Agricultura.

En el Congreso continuó la discusión del presupuesto de ingresos, tratándose de los votos particulares formulados por los señores Gómez Acedo y Bergamín.

Aquel fué desechado y éste quedó pendiente.

Premuras

Madrid 20.—El presidente del Congreso conferenció ayer con los jefes de las minorías para recabar su aquiescencia, á fin de celebrar

sesión el domingo y ultimar la discusión de los presupuestos.

Después de algunos reparos, todos accedieron á lo propuesto por el señor Moret.

Directorio

Madrid 20.—Anoche celebraron una reunión los federales para tratar de la cuestión de jefatura.

Acordaron nombrar un directorio y, para formarlo, designaron á los señores Benot, Estévez, Vallés y Palma.

La crisis

Madrid 20.—Un prohombre de la situación me ha asegurado que la crisis que se planteará tan pronto como las cortes se cierren, será parcial y abarcará las carteras de Gracia y Justicia, Agricultura y Gobernación.

Como candidatos casi seguros hizo mención de los señores Montilla para la primera, Rodríguez para Agricultura y Rodríguez para Gobernación.

Otro escándalo

Madrid 20.—Anoche, en el Ateneo, los asambleístas de la enseñanza discutieron el tema de si la asignatura de Religión había de ser obligatoria en los centros oficiales.

Las opiniones se dividieron, y hubo incidentes ruidosísimos teniendo que levantarse la sesión.

Una catástrofe

Madrid 20.—De Málaga telegrafían que ha ocurrido un incendio tremendo que, á más de pérdidas inmensas, ha ocasionado varias desgracias personales.

El siniestro ha destruido muchos edificios, entre los que se cuentan fábricas de cervezas y gaseosas, de cajas y estuches, depósitos de drogas y ferretería y un almacén de pianos.

Dos personas murieron carbonizadas entre las llamas.

Un escultor que pertenecía á la Cruz Roja, y un anciano paralítico propietario de la fábrica de Cajas, tampoco pudieron ser salvados.

Además, hay bastantes heridos, y los daños materiales exceden de tres millones de pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

CASA EN SANTO TOMAS

Se vende la del número 2 de la calle del Cáliz, compuesta de planta baja y principal, con paneras, corral, cuadra, jardín y pozo. Del precio y condiciones informarán en la Plazuela del Peso número 12. 30-11

VENTA DE CASA

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Tavira, número 6. Dará razón, en el Corral de Guevara, don Santiago García (Médico). 30-4

SE ARRIENDA la dehesa «Saigida de las Matas», en término de Riolobos, á una legua de Torrejuncillo (Ciceres), de mil fanegas de cabida, con arbolado de eacina y atravesada por el río Alagón, que la proporciona excelente abrevadero.

Para tratar, dirigirse al propietario, don Cándido Osuna y Saenz, en Torrejuncillo.

SASTRA á domicilio y para su casa, confecciona trajes de niños á la moda y caballero, pantalones de talle y capas para señora á precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, frente á Calatrava, Carmen Iglesias. 15-5

EN EL ESTABLECIMIENTO de vinos de Luis Polo, situado en el Camino de la Estación, se necesita una sirvienta que sepa guisar. 6-1

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.— Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rua; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

VENTA DE CASA. Se vende la señalada con el número 33 de la Ronda de Sacti-Spiritus.

Darán razón en el número 14 de la misma calle. 8-a-4

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente.

Darán razón en la misma. 8-a-4

NACIMIENTOS PARA EL NIÑO JESUS

En el Comercio del Buen Gusto, Plaza Mayor, núm. 24, hay un surtido de figuras para los mismos. También hay gran variedad de objetos para regalos de la fiesta del Arbol de Navidad.

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos de Salamanca

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

La gran importancia que todos conceden á este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del próximo Enero darán principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio. Pídanse detalles y reglamentos, al Director.

30-3

IMPORTANTE

LUCAS MARTIN, GOMEZ Y COMPAÑIA

Sociedad de seguros de décimas en el servicio militar

Esta Sociedad redime á metálico del servicio militar, á los mozos que les correspondan décimas en el actual sorteo, previo contrato y depósito de determinada cantidad en casa del Excmo. Sr. D. Isidoro García Barrado, Senador del Reino.

Para detalles y formalizar el contrato, dirigirse á don Eusebio de Pedro Burgueño, representante en esta provincia. 8-7

SUBASTA

Por acuerdo del consejo de familia del incapacitado don Lorenzo Velasco González, se vende, en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 7 de Enero de 1902, á las once de su mañana, en la Notaría de don José Prada, calle de la Rua, núm. 61, la casa núm. 4 de la calle del Prado, de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones y demás antecedentes que se facilitarán á quien lo desee en dicha Notaría. 3-3

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

- Trigo Rietti.**—Conviene á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
- Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias
- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

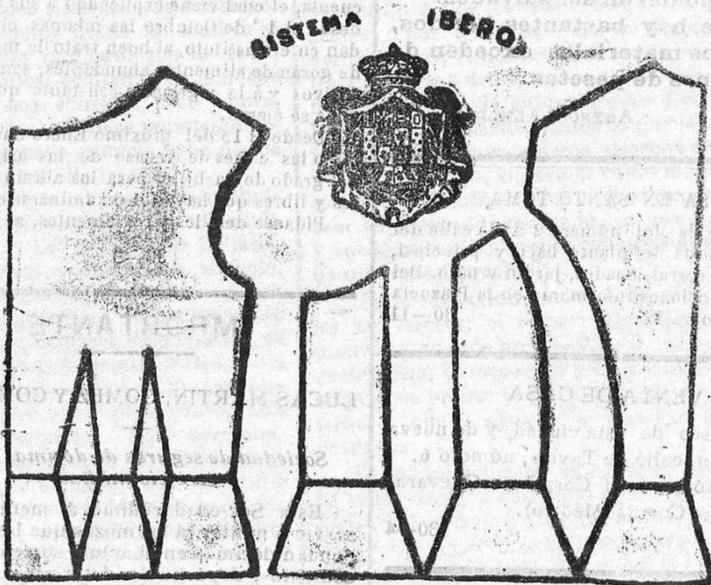
PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setemen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

h-15-E



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín, PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o
En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Externo del Hospital Real de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos. Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

SE ALQUILAN: la casa grande de la calle de Toro, número 74, con cochera, panera (que sirve para almacén), agua y retretes, y la de la plazuela de la Cruz Verde número 1.

En la calle de Sorias, número 15, darán razón. 30-27

GRAN EXPOSICIÓN

en cajas de mazapán para regalo; esmerado gusto en caprichos; turrónes de Gijona, Alicante, piñón, frutas, yemas, limón, avellana, Cádiz, rosa, capuchina y Guirlache; sopa almendra, mi indres de jepes y figuritas.

Cajas de jalea, perada, membrillo, ciuella, albaricoque, melocotón y fruta escarchada, mantecado de Laujar, Viena, hojaldrado y pastas de todas clases.

Almendra salada, peladilla de Alcoy y tostada.

Vinos generosos y del bajo Duero, moscatel, Málaga y manzanilla varias marcas.

No confundirse: **LA MALLORQUINA**, San Pablo, 13, Salamanca, frente á Huebra. 8-5

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os venceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

SE VENDE, en las afueras de Sancti Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

VENTA

Se hace de una anaquelera y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo

establecida con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con un depósito de 225.000 ptas.

Capital social: 4.000.000 de pesetas

Domicilio social: Pamplona

Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los obreros lesionados.

Delegado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias. 2-5-2